



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 FEB 2009

Expte. N° 568/08

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Presidente del CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa sobre la realización del Seminario sobre "DEMOCRACIA, PODER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN", a llevarse a cabo el día 23 de enero de 2009 y asimismo solicita el auspicio de esta UNIVERSIDAD.

QUE dicha actividad se llevara a cabo en el marco del 12 aniversario del asesinato del reportero gráfico José Luis Cabezas.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Oficial de la Universidad Nacional de Salta al Seminario sobre DEMOCRACIA, PODER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, llevada a cabo el día 23 de enero de 2009, organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, el Instituto de Pensamiento y Formación Moisés Levensohn y el portal noticias Salta Libre.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



[Handwritten signature]
Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA

[Handwritten signature]
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION - R - EP 0020-09